

Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1916

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.

Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.

Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 6 de Agosto de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

Tetuan EN España

Hablando con el Duque

En el sudexpreso de anoche sali para Bayona con objeto de esperar allí al Duque de Tetuán y ver si conseguía celebrar una entrevista con dicho señor.

A las cinco y media llegó a dicha población el tren en que regresaba nuestro representante en el Congreso de La Haya.

El director de *La Voz de Guipúzcoa* y yo subimos al mismo departamento del Sr. Duque, y le hemos acompañado hasta su llegada a esta capital.

Durante el trayecto, claro es que hemos tenido ocasión de celebrar con el ilustre político una larga conversación.

Manifestámosle, en primer lugar, la expectación que había en San Sebastián por saber la influencia que en los sucesos políticos pudiera tener su presencia en dicha capital, donde se consideraba su llegada como verdadera clave de la situación política.

—Me sorprende mucho—nos contestó el Duque—el que se conceda tanto interés a mi viaje, pues ya he manifestado que vengo sólo dispuesto a descansar, y es posible que después de saludar a la Reina salga mañana mismo, sin ver al general Martínez Campos, para Madrid, con objeto de preparar mi viaje para Cestona, a donde pienso ir después del día 15.

A pesar de que el Duque nos pidió noticias de los asuntos de actualidad, creo que viene perfectamente enterado de todo y con criterio definido, según pude comprender por declaraciones posteriores.

Ante todo, el duque manifiesta sin rebozo que su actitud respecto al Gobierno no ha variado, rechazando de igual modo el rumor circulado últimamente de que él haya considerado nada como éxitos ni fracasos del señor Silvela.

—No quiero ni gloria ni responsabilidades. Mi actitud es expectante, y sólo por amor a mi patria prestaré apoyo a todos los Gobiernos. Por esto

mismo, mis servicios en La Haya no se los hubiera negado a ninguna situación. Se recordará que en las últimas Cortes liberales mis amigos votaron unánimes el Mensaje, y les aconseje siempre que no sean un obstáculo para el Gobierno.

Ni me aproximó ni me sumo a nadie, siendo mi posición en absoluto independiente. Los que han supuesto otro género de inteligencias con el señor Silvela, están completamente equivocados.

Me dijo después el Duque de Tetuán que había leído el telegrama que remití hace unos días respecto a su actitud, y dijo que la reflejaba bien, añadiendo:

—Mis ideas no se prestan a confusiones, porque yo hablo siempre muy claro.

Comentando la afirmación hecha por el Sr. Silvela de haberse realizado con éxito la liquidación económica, dijo que en el Extranjero se conoce perfectamente nuestra verdadera situación financiera; y como añadiera luego el Duque de Tetuán que fuera de España sólo hay para nosotros compasión verdaderamente humillante, no creo sea aventurado deducir de tales manifestaciones que el exministro de Estado no tiene gran fe en los éxitos tan paladinamente proclamados por el presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Duque de Tetuán viene tristemente impresionado por el mezquino concepto que se tiene de España en el Extranjero, después de perdida la leyenda de nuestro heroísmo. Antes—dijo—significábamos algo en el mundo: ahora no significamos absolutamente nada. Es preciso, pues, para rehabilitarnos, afrontar todos los problemas transcendentales para la regeneración de la patria, y darle mano para siempre a la politiquilla mezquina y ruin con que se malogran y agotan todas nuestras energías.

Tiene el Sr. Duque gran fé en las virtudes del país para regenerarse, y confía en ellas y en el esfuerzo nacional para hacer algo, por lo menos, de lo mucho que no se hace, ya explotando el suelo por medio de la agricultura, ya arrancando al subsuelo las riquezas que oculta, fomentando todas las fuentes de riqueza, trabajo en el cual debe tomar la iniciativa el Gobierno.

—No soy pesimista—dijo—porque entiendo que el pesimismo es siempre punto de partida para el fracaso.

Manifestó a continuación que los motines y disturbios a que ha dado lugar la presentación a las Cortes del

proyecto de presupuestos ha causado un efecto deplorabilísimo en el Extranjero. No obstante, juzga que para imponer sacrificios a los de abajo hay que empezar porque los de arriba repartan las cargas equitativamente y no descarguen todo el peso sobre el más débil.

Hablando de los aumentos consignados en el presupuesto de ingresos, expresó su opinión de que aquéllos solo son tolerables a condición de que los justifique la utilidad, si ésta resulta evidente.

Eso no obstante, es sensible que se circunscriba la esfera de acción económica y nos limitemos a nuestros propios y exclusivos y medios.

Juzga peligroso que nos entreguemos al desaliento, pues el resignarnos a no ser nunca nada equivale a justificar la idea que en el extranjero se tiene de que España solo sirve para trofeo del vencedor ó para compensación del vencido.

Acerca de la declaración del señor Silvela en el Congreso, respecto a que dejaría el Poder si la Reina Regente cedía parte de la lista civil para aliviar las cargas del Tesoro, manifestó el duque de Tetuán que le bastó leer la forma en que el Presidente del Consejo hizo esa afirmación para comprender que no dimitiría.

Cree el exministro de Estado que es pueril la idea que algunos silvelistas tienen de que el general Polavieja ha renunciado a su significación independiente, pues no obstante las ambiguas declaraciones de sumisión hechas por el ministro de la Guerra, lo cierto es que éste no abatido ha su bandera delante del Gobierno y, por consiguiente, no cabe duda alguna de que la mantiene en toda su integridad.

No cree que el general Weyler, por su posición y por la elevada jerarquía que ocupa su carrera, extreme ciertas notas.

El Duque, en este punto, se limitó a recordar la revolución del 68 diciéndole que quizás no hubiera ocurrido si no se hubiese mandado desterrado a Canarias al general Serrano.

Recordó también el duque de Tetuán que el general Serrano decía a sus amigos:

—No me habléis de conjuras; decidme sólo cuántos somos y con quién contamos, y entonces veré si conviene montar a caballo.

Rogué después al Duque que me manifestase sus impresiones respecto a la conferencia de la Paz, y me dijo que, en su opinión, se ha realizado algo práctico, pues aunque no han recaído acuerdos obligatorios, no pue-

de negarse que se han establecido compromisos morales difíciles de eludir.

Lo más importante del resultado de dicha Conferencia es la creación del Tribunal de arbitraje y la de la Comisión investigadora.

No cree el duque de Tetuán que haya peligro en la cuestión carlista, y en este asunto tiene los mismos optimismos que el Gobierno.

Tampoco cree que sea asunto de difícil solución lo de los prisioneros de Filipinas, puesto que las negativas de los tagalos a entregarlos, fúndanse sólo en la esperanza irrealizable de que reconozcamos su República.

Afirma el Duque que los tagalos, en general, no maltratan a los cautivos, habiéndose dado el caso de manifestarse caritativo y clemente con nuestros prisioneros un cabecilla a quien los españoles habían fusilado un hijo.

Recordó también otro hecho que demuestra los equivocados informes que llegan hasta nosotros.

Un fraile, en perfecto estado de salud, leyó sorprendido en un diario madrileño la noticia de que había sido sometido al martirio, clavándolo en una cruz.

El Duque de Tetuán ha tenido frases muy respetuosas para la Reina, de cuyo prestigio en el Extranjero habló extensamente.

—Allí—nos dijo el Duque—se admira todo el mundo de que pueda una señora gobernar esta nación, que es una verdadera casa de locos.

En general, creo que la impresión de las palabras de Tetuán destruye los optimismos que había por parte de los ministeriales.

Creo, sin embargo, que ha de tener gran influencia é importancia para la actitud del Duque la entrevista que ha de tener con el general Martínez Campos, y que, a pesar de todo lo dicho, no sería extraño que se verificase en breve.

LÓPEZ BALLESTEROS.

EL VERANO

El cielo azul, como límite brumoso;
la mies en ondas de oro cimbreada;
el crepúsculo unido a la alborada;
el mar tranquilo, el monte silencioso.
En el otero fresco y oloroso
se oye piar de clueta y de pollada;
rumor de vuelo; sonos de cascada;
zumar de insecto; arrullo cadencioso.
¡Ya llega con su cetro nacarado
toca la tierra y surgen sus tributos...

¿Cómo no amarles? Vedle coronado con destellos del sol enrojecidos. Viene, entre aromas, sazonando frutos, llenando trajes y poblando nidos!

R. A.

De nuestra colaboración

Hombres Y Obras

Cañete.—6 de Agosto.

Por su envidiable y nunca discutida cultura literaria, y por las sanas ideas, rectitud de juicio y enseñanzas que vertía en sus críticas teatrales, es tenido D. Manuel Cañete por uno de los hombres del siglo XIX que más han trabajado en pro de las Letras patrias en estos últimos tiempos, motivo por el que le recordamos con cariño y veneración cuantos estudiamos en sus trabajos críticos, y por el que ha pasado á la posteridad á ocupar uno de los puestos destinados á los que por sus méritos se han hecho acreedores al recuerdo imperecedero.

En su infancia y en los primeros años de su juventud vivió D. Manuel Cañete en Sevilla—donde había visto la luz primera el 6 de Agosto de 1822—en casa de un título poderoso, que le quería como á un hijo y que le dió una educación esmerada. A la edad de 15 años averiguó misterios de su nacimiento, y arrastrado por su honradez intachable y por las elevadas y nobilísimas ideas que le había inculcado el que tenía por padrino, hizo renuncia á la existencia regalada que vivía y al título de nobleza é inmensa fortuna que había heredado y se trasladó á Madrid con su madre, para aprender una profesión que le permitiera vivir honradamente.

Durante algún tiempo fué un modesto *traspunte* en diferentes teatros, y á la edad de 22 años comenzó á darse á conocer como poeta en *La Aurora*, periódico literario que por aquel entonces veía la luz en Cádiz; más tarde escribió algunos dramas que tuvieron regular éxito, entre ellos *El duque de Alba*, *Beltran* y *la Pompadour* y *El Peluquero de S. A.*; y años despues, sea por desengaños sufridos en el teatro, sea porque sus aficiones le condujeran á tal terreno, abandonó la poesía y se dedicó á la crítica literaria, género en que llegó á ser una autoridad tan respetada como querida.

Primero en el primitivo *Heraldo*, después en el *Diario de la Marina* y por último en la *Ilustración Española y Americana* publicó, don Manuel Cañete trabajos críticos que han sido fuente de enseñanza para no pocos autores dramáticos, quienes, cosa por cierto bien rara, supieron agradecer al maestro los sabios consejos que les daba.

Cuando existía la censura teatral, D. Manuel Cañete desempeñó en diferentes ocasiones el cargo de censor; además perteneció á las Academias Españolas de San Fernando y de la Historia.

No dejó escrita ninguna obra lite-

ria que perpetuase su nombre; vivió siempre apartado de la política, y murió en Madrid el 4 de Noviembre de 1891, dejando un vacío que aun no se ha llenado.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

A VUELA PLUMA

La Alcaldía de Tarragona, y suponemos que también la nuestra, ha comenzado á entregar con las formalidades prevenidas por la ley los pases de Caja y de situación á los mozos concurrentes al reemplazo del corriente año que por haber sido declarados soldados ó reclutas en depósito les corresponde tener en su poder los expresados pases, debiendo advertir que dicha presentación ha de ser precisamente personal.

Dentro de los 15 días siguientes al de su toma de posesión, los jueces municipales deberán hacer las correspondientes propuestas en terna para la elección de sus respectivos suplentes.

Las aludidas ternas serán remitidas por conducto de los jueces de primera instancia al señor presidente de la Audiencia, á quien incumbe hacer los nombramientos de los suplentes referidos.

De acuerdo con lo dispuesto en el Real decreto de 10 de Abril del corriente año, deberán considerarse preferentes para ocupar dichas suplencias los funcionarios excedentes de las carreras judicial y fiscal de Ultramar, con aptitud para ingresar en las de la Península.

Anteayer, el Excmo. señor Gobernador civil, acompañado del Presidente y Fiscal de la Audiencia provincial, el Alcalde de Tarragona y una comisión del Colegio de Abogados de la capital, se trasladaron á Reus á esperar al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia D. Manuel Durán y Bas, á quien saludaron á su llegada y acompañaron en el mismo tren hasta la estación de San Vicente.

El Sr. Juez de instrucción de esta ciudad anuncia la venta en pública subasta de una finca del término de Ulldecona, propiedad de Tomasa Campos Fonollosa.

Consuela la lectura de las noticias que publica un periódico italiano acerca de la excelente salud de que disfruta el venerable y sabio Padre Santo.

León XIII se apoya habitualmente en un bastón cuando da su paseo de costumbre; pero si encuentra algún extraño, se sirve de su bastón como si fuese un junco; le hace pasar de una mano á otra y tiene gran cuidado de hacer ver que no necesita apoyarse para nada de él.

El Santo Padre posee aún una vista excelente y puede leer sin gafas.

Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona se ha concedido la permuta, que tenían solicitada, los Maestros de las escuelas públicas de Torregrosa y Tivenys don Gabriel Santamaria Vicente y D. Vicente Ferrer Ramos.

Ha sido aceptada la dimisión que del cargo de director artístico de los coros de Clavé presentó el eminente maestro D. Juan Goula.

Copiamos de nuestro colega La Provincia, de Tarragona:

«Más de una vez nos hemos hecho eco de las continuas quejas elevadas por el sufrido Magisterio español reclamando el pago de sus haberes, dedicando gran atención al estado afflictivo de los maestros de esta provincia que, en honor á la verdad, figura entre las más atrasadas en dicho pago.

También hemos hecho constar que el excelentísimo señor Gobernador civil trabaja activamente para borrar este vergonzoso abuso que vienen cometiendo la inmensa mayoría de los Ayuntamientos de esta provincia, lo cual no es obstáculo para que nos permitamos de nuevo excitar el celo de nuestra dignísima primera autoridad civil á fin de que ponga eficaz y pronto correctivo á semejante abuso, que, según nuestros especiales informes, es en general más imputable á los secretarios que á los señores alcaldes.

En el caso, como suponemos, de que los señores maestros de esta provincia continúen percibiendo sus haberes trimestralmente, suplicamos al señor Luengo, en nombre del Magisterio, que, tan luego le sea posible, ordene, puesto que está en sus atribuciones, que el pago de los haberes se verifique por mensualidades vencidas, con cuya resolución, que agradecerán muchísimo aquellos sufridos empleados, se evitarán ciertos espectáculos impropios de pueblos cultos y civilizados.»

El jurado nombrado para calificar el mérito de los veinte modelos presentados para hacer una medalla en honor de Castelar ha acordado por unanimidad adjudicar el premio al que lleva por lema la palabra *Amistad* y que resultó original de D. Eusebio Arnau, de Barcelona.

El Sr. Bosch ha puesto ya á disposición del Sr. Arnau las 500 pesetas ofrecidas al mejor modelo, y en breve serán hechas las medallas.

Movido por un sincero sentimiento de humanidad, el profesor y periodista D. Ramón Martorell, de Molins de Rey, provincia de Barcelona, contestará, á correo seguido, á quien se lo pida, la sencilla y radical manera con que combatió y se curó los ataques nerviosos producidos por la *anemia* ó pobreza de sangre, que tanto perjudica á la desvalida clase trabajadora, que por su escasez de jornal se vé imposibilitada de atender convenientemente á la nutrición y reconstitución de su organismo.

El día último del corriente mes termina el plazo para la admisión de solicitudes de ingreso en el Colegio de Farmacéuticos de esta provincia.

Los facultativos que no se hayan inscrito deben hacerlo en seguida, pues de lo contrario habrán de satisfacer mayor cantidad que la fijada como cuota.

Tengan en cuenta los Sres. Farmacéuticos que, según se dispone en los Estatutos, no se puede ejercer la profesión sin ser colegiado y no dudamos se apresurarán á cumplir este requi-

sito legal cuantos han dejado de hacerlo, quizás por involuntario olvido, evitándose así los perjuicios á que ello les pudiera dar lugar.

Las cigarreras de la fábrica de Madrid, á las que tocó el premio mayor del último sorteo, continúan gestionando el cobro de los décimos destruidos por el hijo de la que los tenía en depósito, pero se cree que nada podrán conseguir hasta que termine el año y nadie se haya presentado á cobrar los décimos premiados.

Se ha autorizado á D. Telesforo Garriga Abarcat para establecer en el río Ebro, punto denominado Jesús y María, un servicio de paso á través del río, con destino al uso público, por medio de barcas que navegan al remo ó á la vela.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se suspendan los envíos á Canarias, hasta nueva órden, de los prófugos y desertores los cuales serán destinados entre tanto á los cuerpos de la región.

El Sindicato General de ferro-carriles (Cámara del Trabajo) que tan enérgica actitud tiene adoptada contra el impuesto de utilidades, según vemos por los acuerdos oficiales insertos en el último número de «La Tracción Ferroviaria ilustrada», acaba de constituir un «Grupo parlamentario de ferro-carriles» que en ambas Cámaras será el encargado de la defensa de los intereses de la desvalida clase.

En breve debe empezar á funcionar también la Comisión contenciosa, encargada de defender ante los tribunales á los asociados al Sindicato, en caso de accidentes, y á sus familias, caso de muerte, para hacer cesar el escandaloso abandono en que las Compañías dejan á aquellos desgraciados.

Necesario es que las firmas de una sola protesta se conviertan en verdaderas adhesiones, si han de cumplir su complejo programa de reivindicaciones, si es que el agente de ferro-carriles no es el peor enemigo de sus intereses.

Gratuitamente enviará la Cámara del trabajo, á cuantos los soliciten, Estatutos, boletines de adhesión y referencias, pues no se paga derecho alguno de entrada, siendo su cuota uniforme de 2 pesetas mensuales, á pesar de todos esos beneficios y periódico gratis.

La correspondencia debe dirigirse á Luis Zurdo Olivares, maquinista secretario. Acéquia Condal, número 12, 1.º.—Barcelona.

Se ha incorporado á la guarnición de esta ciudad la compañía de Almansa que se hallaba destinada en Ulldecona.

El ministro de la Gobernación ha concedido el plazo de un mes á los presidentes de Diputaciones y Ayuntamientos para que contesten los puntos del cuestionario que les ha dirigido, encaminado á la mejor modificación de la reforma de las leyes provincial y municipal.

Ayer salieron de esta ciudad en dirección á Ampolla 2 pasajeros en segunda y 111 en tercera.

LOS SUCESOS

DE

Espluga de Francolí

A mediados del presente mes quedará terminada la impresión de las nuevas listas electorales conforme al último censo rectificado, las cuales se pondrán á la venta en la Secretaría de la Diputación provincial.

A los que en la presente estación del año abandonan sus casas para ir de veraneo, se les aconseja que dejen en las habitaciones numerosas palanganas, baldes y otros recipientes llenos de agua, con el fin de mantener húmeda la atmósfera y evitar de este modo el incremento de las polillas y de otras clases de insectos.

Durante el próximo pasado mes de Julio entraron en el puerto de Tarragona 85 buques: 61 de vapor y 24 de vela, con un total de 44.398 toneladas, 1.498 tripulantes y 20 pasajeros para ésta.

Clasificados dichos buques por banderas, resultan: 66 españolas, 5 suecos y noruegos, 5 ingleses, 4 franceses, 2 italianos, 1 holandés, 1 ruso y 1 danés.

En igual período de tiempo fueron despachados 85 buques: 45 para cabotaje y 40 para el extranjero.

El juez instructor militar del regimiento infantería de Almansa cita, llama y emplaza al reservista Jaime Mañé Ubet, natural de Garcia.

Recomendamos el hielo de inmejorable clase que se expende en el depósito que D. Francisco Escardó tiene establecido en la calle de Santa Teresa, fábrica de jabón.

Leemos en el «Diario de Barcelona», de anteayer:

«A las dos de ayer tarde ancló en este puerto el vapor correo de Filipinas «Isla de Luzón», conduciendo la correspondencia pública y oficial del Archipiélago y numerosos pasajeros. Al desembarcar éstos en las escaleras de la Paz, un caballero de edad avanzada, de elevada estatura y que por andar con dificultad era sostenido por otras dos personas, al poner pié en tierra dió un grito de ¡Viva España! y se arrodilló emocionado con el propósito de besar el suelo, lo que consiguió, á pesar de los ruegos, y esfuerzos que hacían sus dos acompañantes para que desistiera de su propósito y pasara á ocupar asiento en el coche, que al efecto le esperaba.»

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

REGISTRO CIVIL

DIA 4

Nacimientos. Daniel— Chavarria Cid.—José Baubi Jarque.—M.^a Cinta Subirats Borrás.—Francisco Fabra Queral.—Benito Codorniu Calbet.

Defunciones.—Aurora Billaubi Canalda.—Filomena Santos Cardoso.—Rosa Calbet Ferré.

Matrimonios.—Ramon Sebastián Pallarés con Josefa Monllaó y Llusíá.

Copiamos de un colega de Tarragona:

«En las primeras horas de la mañana empezó á circular ayer por esta ciudad el rumor de que se había alterado el orden público en Espluga de Francolí, con motivo de proceder al embargo de algunos deudores por la contribución de consumos.

En vista de ello, nos dirigimos, ya entrada la tarde, al Gobierno civil, con objeto de recoger las últimas impresiones del suceso.

Según la versión oficial, anteanoche varios grupos de vecinos prorrumpieron en gritos de «¡Abajo consumos!» frente á las Casas Consistoriales, cuya fachada apedrearon.

El alcalde tomó algunas medidas y la guardia civil patrulló por las calles del pueblo, calmándose por de pronto la agitación.

A las siete de la mañana de ayer tuvo noticia el señor gobernador de que los ánimos habían vuelto á excitarse, si bien no se había turbado el orden.

Entre tres y cuatro de la tarde, una comunicación del alcalde dió cuenta de los graves sucesos ocurridos en Espluga de Francolí.

Numerosos grupos de vecinos habían agredido al agente ejecutivo, que falleció poco después; el carro destinado al embargo había sido destruido y la actitud del pueblo era por demás hostil.

De Montblanch salieron fuerzas pa-

ra Espluga y de esta capital marchó, en vista de la gravedad de los hechos, un delegado del señor gobernador á las cuatro de la tarde.

A última hora se sabe, por conducto oficial, que se ha logrado restablecer el orden.

**

Nuestro corresponsal en Espluga de Francolí nos da cuenta de lo sucedido en los siguientes términos:

«Espluga Francolí, 4, 4 t.—Motín consumos; quemado carro Agencia ejecutiva; muerto, agente. Ocupación pueblo por tropa y guardia civil. Juzgado instruye diligencias.—*El Corresponsal.*»

**

«Lo ocurrido en Espluga de Francolí se hizo inmediatamente del dominio público en esta capital, comentándose durante todo el día.

El gobernador civil comunicó por telégrafo los hechos al ministro de la Gobernación.

Esperamos que nuestro diligente corresponsal nos comunique hoy más detalles.»

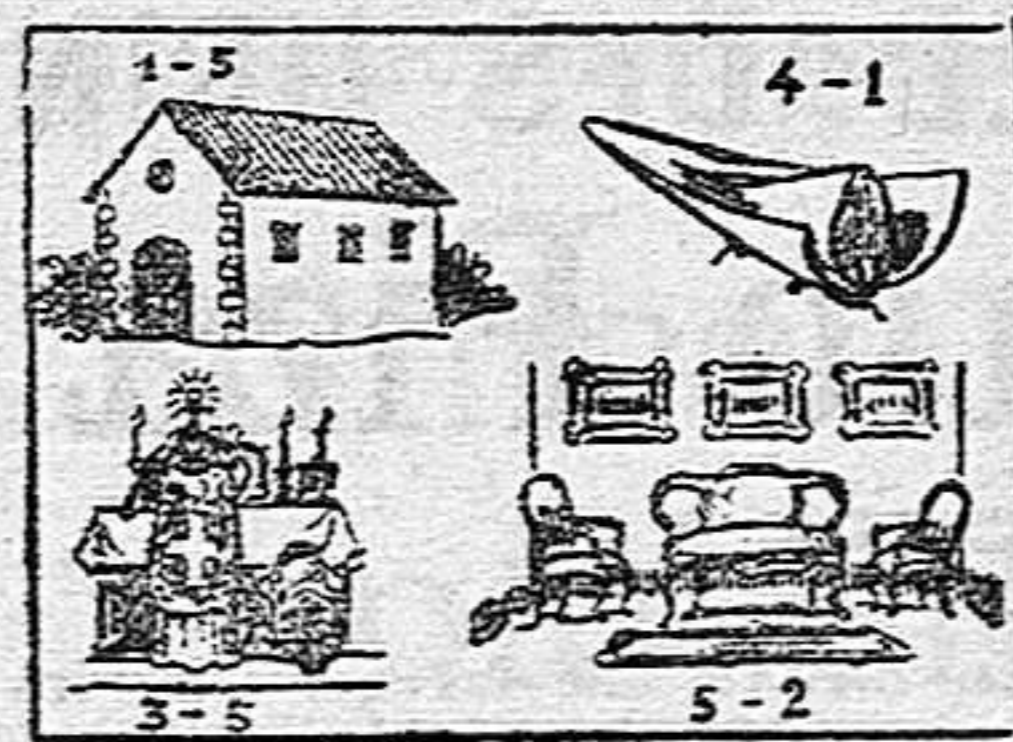
**

«El agente muerto se llama José Espina Virgili y es vecino de Riera.

Las fuerzas de infantería, al mando del teniente Sr. Navarro, se encontraron casualmente en Espluga de Francolí, pues se hallaban practicando un paseo militar.»

PASATIEMPOS

Charada en acción



Jeroglífico

X

IITI

DA DA

Mudanza

Animal que aseos dá es *Todo* puesto con á: querrellarse busca el qué mi *Total* hace con é:

nombre de mujer leí en *Todo* puesto con í: *Total* no está entera, no; si se la lee con ó: é irás bien, siguiendo, tú la *Todo* puesta con ú.

Rosita T.

Las soluciones en el próximo número.

Soluciones á los Pasatiempos anteriores

A las Monosilábicas: *Res*.
Al Anagrama: *Grande-Lei*.
Al Jeroglífico: *Toca la gaita al pelo ese gaitero*.

CORREO DE MADRID

4 de Agosto de 1899.

El Supremo de Guerra

Seis horas ha permanecido reunido el Consejo Supremo de Guerra y Marina constituido en la sala de Justicia. La reunión se ha celebrado esta mañana en la sala de Gobierno, por ser el departamento más aislado, asegurándose así una gran reserva.

Solo se ha sabido que dicho asunto no estsba terminado y que esta tarde volverían á reunirse, y tan pronto como haya sentencia, se comunicará al ministro de la Guerra.

Esta tarde, según parece, no se ha llegado á un acuerdo definitivo; pero todos los indicios son favorables á la absolución del general Toral.

Tampoco esta tarde se ha dictado fallo.

Según dice un periódico, el punto de discusión ha quedado completamente terminado y que por iniciativa del general Azcárraga mañana se celebrará la última sesión para que la sentencia quede acordada dentro de los ocho días.

La impresión de última hora es completamente favorable al general Toral.

Las diferencias de apreciación han desaparecido con las declaraciones del general Blanco, pues los principales cargos del fiscal consistían en haber comprendido en la capitulación las fuerzas de Guantánamo y otras exteriores de Santiago, y ha resultado que estaba autorizado para ello por el general en jefe.

Quedan pendientes de discusión algunos detalles.

No sería extraño que se dictara orden para instrucción de algún nuevo proceso.

Mañana por la tarde se dará sentencia.

Partido anónimo

En consonancia con las declaraciones hechas por el general López Domínguez, de que ya hemos dado cuenta, se dice que harán nuevas declaraciones los señores Canalejas, Romero Robledo, Paraiso, Costa, general Weyler y algunos otros, con el propósito de formar, ya que no una cosa que se llame partido, una especie de concentración política.

Según han manifestado dichos señores, representan fuerzas nacionales que están á disposición de la patria para el momento en que una catástrofe pudiera hacer necesaria su ayuda.

Es decir, que quieren estar á la expectativa; que consideran muertos á los actuales partidos, y que se hallan ellos dispuestos á formar uno nuevo para aprovechar las circunstancias y gobernar cuando puedan.

D. Juan Bautista Borrás

Procurador Causídico

Ha instalado su despacho en el primer piso de la casa sita en la calle de Genoveses (Ensanche del Temple).

Horas de consulta

De 9 á 1 mañana y de 4 á 7 tarde.

Advertencia

Aquellos de nuestros abonados que tengan que ausentarse durante el verano, se servirán pasar aviso á esta Administración, al objeto de remitirles LOS DEBATES en donde fijen su residencia.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios, 3.

La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrático del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno, peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37
BARCELONA

CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de *nikel* y *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *caucho* (sistema antiguo), desde 5 ptas. En *nikel* ó *aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *caucho*, 100 (sistema antiguo). En *nikel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastos, desde 5; *amalgamaciones*, desde 10; *orificaciones*, desde 20.

Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el bibeo de los niños.

Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID

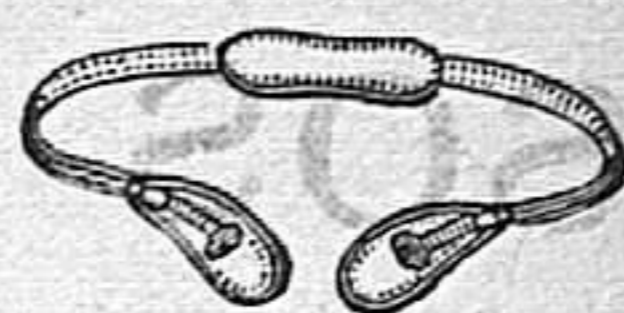
GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha recibido un bonito surtido de géneros de alta novedad para la presente temporada en donde predomina el rico glacé de seda fantasía, alpaca seda, vichy seda, alpaca de lana, vichys bordados, irlandesas color y las ricas batistas, estampadas extranjera y del país para trajes de señora.

También se ha recibido un variado surtido de trajes de estambres, laniillas y los acreditados driles de Palma de Mallorca

No comprar sin visitar primero dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura sin rival.

Angel, 7, esquina Moncada



Interesante á los Herniauos Trencats

Muchos herniauos no dan importancia á las hernias que sufrer, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Para evitar complicaciones, las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del *Braguero óptimo hernial Vives*, aparato medicinal electro-magnético, con patente de invención, único en el mundo aplicado segun prescripción facultativa.

La casa *Vives* cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incautos, explotándolos miserablemente.

Venta, consultas y encargos en casa nuestro representante Dr. Alemany, calle de la Rosa, núm. 14—TORTOSA.



DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la íarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 » » »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR DE

José Cubells

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agriarse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.* Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visua, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortapiumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de tocuchillos para el papel, Escriptorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Sarcaderas, Estampas y Fotótera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

EL TIPOGRAFICO DISPONIBLE